

Santiago, 6 de abril de 2022.

Señor(a) Accionista  
Inmobiliaria Manquehue S.A.  
PRESENTE

**Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

De mi consideración:

Por la presente, informo a usted que por acuerdo de Directorio de **Inmobiliaria Manquehue S.A.** (la "Sociedad"), tomado en sesión de fecha 21 de marzo de 2022, se cita a los accionistas de la Sociedad a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta"), a celebrarse el día 18 de abril de 2022, a las 10:00 horas, en Avenida Santa María N°6.350, piso 5, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los accionistas las siguientes materias:

- /i/ El examen de la situación de la Sociedad, la Memoria, Balance General, Estados Financieros Consolidados e informe de la empresa de auditoría externa, todos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- /ii/ La distribución de utilidades del ejercicio, en especial el reparto de dividendos. Informar a la Junta acerca de la opción de pago del impuesto sustitutivo de impuestos finales establecido en el artículo 25 transitorio de la Ley 21.210;
- /iii/ Renovar completamente el Directorio;
- /iv/ Acordar la remuneración de los Directores, de los miembros del Comité de Directores y de él o los demás Comités conformados por miembros del Directorio que corresponda, así como el presupuesto de gastos de dichos Comités;
- /v/ La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022;
- /vi/ La designación de un periódico para la publicación de avisos;
- /vii/ Informar sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;  
y
- /viii/ Otras materias de interés social o que correspondan, en conformidad a sus estatutos y las disposiciones legales pertinentes.

La fundamentación de las opciones que se propondrán a la Junta se encontrarán a disposición de los accionistas en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Santa María N° 6.350, piso 5, comuna de Vitacura, Santiago, como asimismo en el sitio web <http://imanquehue.com/>.

## **PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA**

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, junto con el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa, se publicaron en el sitio Web de la Sociedad, <http://imanquehue.com/>, con fecha 22 de marzo de 2022, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://imanquehue.com/gobiernocorporativo/resultados-trimestrales/>.

Asimismo, la Memoria correspondiente al ejercicio 2021, está a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la Sociedad, <https://imanquehue.com/gobiernocorporativo/memoria-anual/>. Sin perjuicio de lo anterior, en su sede principal ubicada en calle Avenida Santa María N° 6.350, piso 5, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, la Sociedad tendrá a disposición de los interesados un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria.

## **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores accionistas que podrán asistir y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas por medios tecnológicos, a través de la plataforma virtual de Servicio Votación Electrónica “Click & Vote” provista por DCV Registros S.A. Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el sitio web <http://imanquehue.com/>.

Considerando las recomendaciones y restricciones que la autoridad puede determinar respecto del traslado de las personas y de la celebración de reuniones presenciales, especialmente producto del Covid-19, la asistencia presencial a la Junta citada podría verse limitada. De esta forma, los accionistas deberán informarse sobre las restricciones que resulten aplicables el día de dicha Junta, sin perjuicio que, considerando el desarrollo e impacto que presenta actualmente el Covid-19, se recomienda a los señores accionistas asistir y votar en la Junta convocada para este año de forma remota, a través de los referidos medios tecnológicos puestos a su disposición.

Se solicita a los accionistas informar a más tardar a las 14:00 horas del día 14 de abril de 2022, enviando un correo electrónico a la dirección [registrojuntas@dcv.cl](mailto:registrojuntas@dcv.cl) con copia al correo [joaimsa@imanquehue.com](mailto:joaimsa@imanquehue.com), adjuntando un formulario de registro y demás documentos que den cuenta de su identidad y personería. El formato del formulario de registro y más información sobre los demás antecedentes a adjuntar y del proceso de acreditación en la Junta se encuentran disponibles en el sitio web referido en el primer párrafo del presente título.

Podrán participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar donde ésta se celebre y a la hora en que deba iniciarse.

Adjunto a la presente hacemos llegar a usted un modelo del poder que podrá otorgar para hacerse representar en la Junta citada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

---

Juan Eduardo Bauzá Ramsay  
**Gerente General**  
**Inmobiliaria Manquehue S.A.**